Reserva Natural



Villa Gobernador Gálvez

Antecedentes

Desde el siglo XIX, Santa Fe ha sobresalido como provincia productiva lo que trajo aparejado la explotación forestal, con la extracción masiva de los bosques del Espinal y de los Quebrachales. De ésta manera se eliminó gran parte de los espacios verdes autóctonos de la región, quedando pocos sitios de gran riqueza natural.

La zona del Espinal emerge dentro de la región pampeana por estrechas franjas que bordeaban los arroyos y ríos. Este bosque conocido como «talar de barranca», al estar en la región más poblada, con puertos, ciudades y la agricultura, se ha modificado tanto que casi ha dejado de existir. En la mayoría de los mapas de eco-regiones ya no se la tiene en cuenta.

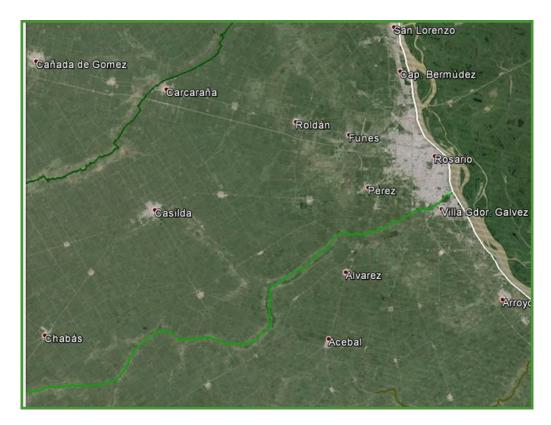


Solo perdura en pequeños parches dispersos como es la reserva de Villa Gobernador Gálvez. Por tal motivo, es de suma importancia y de un valor incalculable, dicha "Reserva Ecológica", que se emplaza en el antiguo campo de entrenamiento del regimiento 11 del ejército.

Una de las características destacadas de la reserva es la cascada del Arroyo Saladillo, producto de formaciones de antaño originadas por la erosión natural de la barranca del Río Paraná. Durante fines del siglo XIX y principios XX fueron un atractivo recreacional para familias de toda la región, algunas de las cuales decidieron radicarse en la margen norte del arroyo correspondiente al distrito de Rosario (Barrio Saladillo).

Ubicación geográfica

La Reserva se encuentra lindera al Arroyo Saladillo, en el último tramo antes de unirse con el río Paraná.





Normativa

El Parque Regional Sur tiene su origen con la promulgación del decreto ley Nº 6.758/71 de la Provincia de Santa Fe. A fines del año 1995, el gobierno provincial transfirió las tierras a los Municipios de Rosario y de Villa Gobernador Gálvez, delimitadas por el cauce del Arroyo. De las 134 hectáreas que posee el Parque, 35 hectáreas (orilla norte del Saladillo) corresponden a la primera ciudad y las restantes 99 hectáreas a la segunda. En tal sentido, el Concejo Deliberante de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez por medio de la ordenanza Nº 1.093 de 1995, declaró a los terrenos transferidos a la ciudad como "Reserva Ecológica y Área Protegida"; delimitando a la zona comprendida entre "El Arroyo Saladillo, la Avda. San Martín y la traza de la Avda. Circunvalación".

En la parte correspondiente a nuestra ciudad se ocuparon 12 hectáreas para el emplazamiento del Parque Regional de Villa Gdor. Gálvez; destinándose al uso recreativo con la construcción de parrilleros, sanitarios, vestuarios, quinchos, salón para fiestas, granja con animales de corral, vivero, pileta de natación, canchas de fútbol, tenis, hockey, voleibol, bochas, etc.

En el resto del espacio verde se encuentra un ambiente natural de característica virgen, con una amplia variedad de especies de flora y fauna de la región.

Desde comienzos de 2015, se forma un pequeño grupo de vecinos auto convocado, que actualmente se denominan "Amigos de la Reserva". El objetivo inicial fue frenar nuevas cesiones de terreno para iniciativas privadas. Uno de los principales logros de este movimiento fue conseguir que se incluyera la Reserva Natural de Villa Gobernador Gálvez en el Decreto Provincial N° 2.143/2015, que declara la cuenca del Saladillo como "Reserva Hídrica Provincial" a la totalidad, por su importancia para regular inundaciones locales.

"La Reserva Hídrica Natural del Arroyo Saladillo, creada por el Decreto Nº 2143, de fecha 8 de julio de 2015, abarca una franja de cien metros a cada lado del curso completo de su cuerpo de agua y los de su área de captación (conocida como Bajo de los Leones) ubicados en la superficie incluida en el polígono "Polígono "A" Saladillo) comprendido por la ruta Nº 93 al norte, ruta Nº 8 al sur, ruta Nº 33 al este y límite provincial al oeste, y desde este polígono, continuando en todo el transcurso del arroyo Saladillo a partir de su intersección con la ruta Nº 93 (a los 33° 23′ 20" S y 61° 40′ 33" O) hasta su desembocadura en el río Paraná (a los 32° 59′53" S y 60° 36′42" O), incluyendo sus tributarios.

De la misma manera la Reserva incluye la totalidad del predio correspondiente al Parque Regional Sur, en jurisdicción de Villa Gobernador Gálvez, cuyo espacio de forma aproximada-mente triangular se delimita al Norte/noroeste por el curso de agua del Arroyo Saladillo, al Sur y al Este por la avenida de Circunvalación de Rosario, o su colectora interna donde exista y corresponda".

De tal manera la creación de la reserva da cobertura prácticamente a toda la extensión del cuerpo de agua y sus nacientes. El objeto de su creación responde a los criterios ya definidos para la implementación del Sistema Interconectado para la Conservación de la Diversidad Biológica (SIRECO-DB), con especial interés por constituir el Arroyo Saladillo un espacio territorial enclavado en un área de la provincia particularmente afectada por las modificaciones ambientales vinculadas a las actividades agroproductivas.

El Arroyo Saladillo nace en un área al nor-noreste de la localidad de Venado Tuerto y al oeste de Firmat, conocida como Bajo de los Leones. Constituye un conjunto de bajos inundables que recogen el agua de lluvia y la conducen a través de la cañada Maldonado aguas abajo por medio del resto de su curso que a partir de ésta se define como un cauce, en realidad de origen antrópico por estar en gran parte canalizado.

A lo largo de sus casi 200 Km de extensión, atraviesa una zona actualmente dominada por el cultivo, predominantemente de soja, aunque en ciertas áreas se desarrolla la ganadería.

Aporta una discontinuidad en la topografía regional caracterizada por un contexto netamente productivo, configurando junto con sus tributarios, un conjunto de espacios capaces de albergar comunidades nativas y sobre todo favoreciendo la conectividad (biofísica) entre ellas¹".

Características

Actualmente el grupo "Amigos de la Reserva" está trabajando en el relevamiento de la biodiversidad con apoyo del proyecto de extensión de la UNR y el museo provincial Angel Gallardo, "Entre Arroyos y Ríos". El mismo arroja datos sorprendentes para un sitio tan limitado en lo que refiere a la flora y fauna del lugar.

«Talar de barranca» es un bosque seco y espinoso que de lejos se ve todo igual, pero cuando se realiza una observación más detenida, tiene una biodiversidad INMENSA.



La enorme biodiversidad que se encuentra al interior de la reserva es llamativa al tratarse de un espacio que limita con dos grandes ciudades.

En una aproximación, se han contabilizado alrededor de 200 especies vegetales nativas, desde grandes algarrobos y molles hasta orquídeas y flores delicadas poco conocidas; más de 125 especies de aves, encontrando nuevas especies cada mes y algunas muy poco habituales en nuestra región; un sinfín de mariposas, escarabajos, arañas (incluyendo una que por primera vez se

-

¹Reserva Hídrica Natural Arroyo Saladillo. Consultado 29 de diciembre de 2017, en http://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/207626/(subtema)/112853

encuentra en la provincia); gran variedad de pequeños mamíferos, reptiles y anfibios.













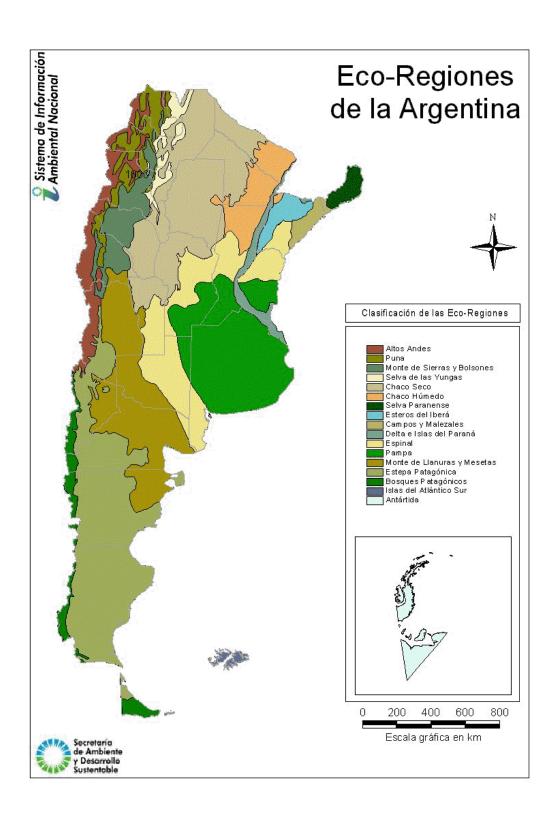
Aves perseguidas por tramperos



Aves migratorias Churrinche Suiriri real Cortarramas Naranjero Calandria real

Sorpresas en el barrio: Homoeomma uruguayense Nandubay Flor de Riffro Schinus weinmannifolius ??

Esta riqueza se debe a que se trata de uno de los últimos relictos de "Talar de Barranca" en el sur provincial (un ambiente que ha sido muy modificado) que es una prolongación de la Ecorregión El Espinal, inserto en medio de la Región Pampeana, por lo que tiene más similitudes con el centro-norte de la provincia que con sitios cercanos. Además la cuenca del Saladillo al unirse con el río Paraná constituye un importante corredor biológico para esta zona.



Actualidad "problemas y necesidades"

Entre las principales amenazas que se levantan frente a esta reserva, la primera es la falta de conocimiento que se intenta combatir por las redes sociales, en charlas y haciendo muestras fotográficas. Tampoco se debe pasar por alto la falta de carteles con reglas de convivencias e informativos en general.

Otra, cuya importancia es muy variable según la época del año, es la intrusión de cazadores y vándalos que ingresan desde los extremos abiertos del predio (desde B° La Isleta y desde el puente de Molino Blanco). Si bien hay tareas de vigilancia y control llevada a cabo por el cuerpo de Guarda Faunas honorarios de la Provincia, todo ello dentro del marco oficial habilitado y normado por el Gobierno Provincial como autoridad de aplicación, no es suficiente ya que la franja noreste de la reserva, unas 7 hectáreas aproximadamente, se encuentra lindera directamente a la colectora de circunvalación y a los clubes deportivos sin ninguna separación física y por lo tanto recibe muchas más agresiones y vandalismo que el resto de la superficie, además ha sido el objetivo de numerosos proyectos que implicarían la destrucción del ecosistema.

Dos problemáticas nuevas que se agregaron durante el 2017 son:

1) El desmoronamiento de la alcantarilla (que hacía de puente de ingreso formal sobre el canal aliviador pluvial) desde el Parque Regional Municipal al interior de la reserva. Este deterioro dificulta el ingreso a posibles visitantes y significa un gran riesgo al no poder cruzar ningún vehículo de combate contra incendios o de emergencias médicas si alguna vez fueran necesarios. Este último punto se está evaluando con el cuerpo de bomberos voluntarios. Ver ANEXO Informe.

Hace unos meses atrás:



Actualmente:





2) El desmonte que se realizó cuando se sobrepasó el límite aprobado por la Ordenanza Nº2275/2014 (terrenos prestados a los clubes Social y Junín) que comprende de la línea imaginaria Lavalle y la colectora paralela a Av.Circunvalación hacia el interior de la reserva:





Actividades

- Proyecto de extensión de la Facultad de Ciencias Agrarias (UNR) de la carrera Licenciatura en Recursos Naturales. Trabajo de campo e investigación.
- El grupo "Los amigos de la reserva" realiza colecta para el herbario del museo Gallardo.
- Visitas guiadas organizadas por los voluntarios.





"Con un mejor acceso y ciertas modificaciones, se puede multiplicar exponencialmente las actividades educativas, turísticas y de un gran aporte al campo de la investigación, es decir que tiene un potencial latente de crecimiento positivo para el desarrollo de la humanidad."

Autores:

- Massi César Perteneciente al grupo "Amigos de la Reserva"
- Lic. Lescano Damián Perteneciente al grupo "Amigos de la Reserva"
- Ing. Portillo Sabrina

ANEXO

INFORME

BOMBEROS VOLUNTARIOS

DE

VILLA GOBERNADOR GÁLVEZ